



AMJA

Memoria y Estados Contables

Cierre correspondiente al ejercicio económico N° 25 iniciado el
1° de Enero de 2021 y finalizado el 31 de Diciembre de 2021
Presentado en forma comparativa con ejercicio anterior



ASOCIACION DE MUJERES JUECES DE ARGENTINA

EJERCICIO ECONOMICO N° 25 INICIADO EL 1° DE ENERO DE 2021

Denominación del Ente

Asociación de Mujeres Jueces de Argentina

Domicilio Legal

Perú 359 6° piso Of. 604 – CABA

Actividad Principal

Divulgación de información sobre mujeres jueces

Fecha de Inscripción en la Inspección General de Justicia

6 de Junio de 1997

Número de Registro en la Inspección General de Justicia

1631501/97

Modificaciones del estatuto

4 de abril de 2019

Dra. María Laura Altamiranda

Tesorera

Dra. Aida Lucía Teresa Tarditti

Presidente

Jorge Octavio Mayoraz

Contador Público U.M.S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tomo 185 Folio 211

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A las Señoras Asociadas de

ASOCIACION DE MUJERES JUECES DE LA ARGENTINA

Domicilio legal: Perú 359 – Piso 6° Of. 604 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires

CUIT: 30-69316245-5

1) Informe sobre los estados contables

He auditado los estados contables adjuntos de **ASOCIACION DE MUJERES JUECES DE LA ARGENTINA**, que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de Diciembre del 2021, el estado de recursos y gastos, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 5 y los anexos I y II que los complementan.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre de 2020, son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

2) Responsabilidad de la dirección en relación con los estados contables

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

3) Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica (RT) N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

4) Opinión

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de **ASOCIACION DE MUJERES JUECES DE LA ARGENTINA** al 31 de Diciembre de 2021, así como sus recursos y gastos, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

5) Énfasis (Párrafo relacionado con la nota 1.1 de los EECC)

Sin modificar mi opinión, quiero enfatizar la información contenida en la nota 1,2, donde se describe que la dirección de la entidad ha resuelto en relación con el ajuste por inflación: Determinar y presentar los resultados financieros y por tenencia (incluido el RECPAM) en una sola línea.

6) Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) En base a mi examen descripto, informo que los estados contables citados surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de acuerdo con normas legales.
- b) Según surge de los registros contables de la entidad, el pasivo devengado al 31 de Diciembre de 2021 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA) en concepto de aportes y contribuciones previsionales asciende a \$50.905,01 (pesos cincuenta mil novecientos cinco con 01/100) y no era exigible a esa fecha.
- c) He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo para **ASOCIACION DE MUJERES JUECES DE LA ARGENTINA** previstos en la Resolución J. G. 420/2011 de la FACPCE, adoptada por Resolución C. D. N° 77/2011 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA).

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de Marzo de 2022.



Jorge Octavio Mayoraz
Contador Público (UMSA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 185 F° 211

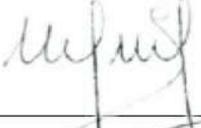


ASOCIACION DE MUJERES JUECES DE ARGENTINA

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
Expresado en moneda homogénea y comparativo con el ejercicio anterior (cifras expresadas en pesos)

ACTIVO		<u>31/12/21</u>	<u>31/12/20</u>	PASIVO		<u>31/12/21</u>	<u>31/12/20</u>
ACTIVO CORRIENTE				PASIVO CORRIENTE			
Caja y Bancos	(Notas 1 y 2.1)	6.816.520,00	6.682.213,13	Deudas	(Notas 1 y 2.5)	15.639,83	168.368,79
Cuentas a cobrar a asociados	(Notas 1 y 2.2)	1.580.085,49	2.319.492,92	Deudas Sociales	(Notas 1 y 2.6)	263.364,34	215.632,35
Otros Créditos	(Notas 1 y 2.3)	979.350,00	1.478.246,89	Deudas Fiscales	(Notas 1 y 2.7)	-	2.378,52
Créditos fiscales	(Notas 1 y 2.4)	2.881,94	4.350,05	Fondos con destinos Específicos	(Notas 1 y 2.8)	1.083.200,00	1.634.999,77
				Otras deudas	(Notas 1 y 2.9)	5.900,00	9.962,15
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		<u>9.378.837,43</u>	<u>10.484.302,99</u>	TOTAL PASIVO CORRIENTE		<u>1.368.104,17</u>	<u>2.031.341,58</u>
ACTIVO NO CORRIENTE							
Bienes de Uso	(Anexo II)	24.599.279,55	25.034.222,20				
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		<u>24.599.279,55</u>	<u>25.034.222,20</u>				
				PATRIMONIO NETO		<u>32.610.012,81</u>	<u>33.487.183,61</u>
TOTAL ACTIVO		<u>33.978.116,98</u>	<u>35.518.525,19</u>	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		<u>33.978.116,98</u>	<u>35.518.525,19</u>

Las Notas 1 a 5 y el Anexo I, II que se acompañan son parte integrante de este Estado.



Dra. María Laura Altamiranda
Tesorera



Dra. Aida Lucía Teresa Tarditti
Presidenta



Jorge Octavio Mayoraz
Contador Público U.M.S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tomo 185 Folio 211



ASOCIACION DE MUJERES JUECES DE ARGENTINA
ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
 Expresado en moneda homogénea
 Comparativo con el año anterior (cifras expresadas en pesos)

	Ejercicio finalizado el	Ejercicio finalizado el
RECURSOS ORDINARIOS	<u>31/12/2021</u>	<u>31/12/2020</u>
<i>Para Fines generales:</i>		
Cuotas sociales	12.710.732,12	18.101.713,67
Actividades académicas	-	1.572.025,25
Cursos On Line	546.244,01	723.389,68
Donaciones y subsidios recibidos (Nota 3.1)	-	-
Otros ingresos (Nota 3.1)	-	-
<i>Para Fines específicos:</i>		
Convenios (Nota 3.1)	-	-
Aportes Post Bienal 2018 (Nota 3.1)	-	-
	<u>13.256.976,13</u>	<u>20.397.128,60</u>
Gastos de administración (Anexo I)	-11.147.716,71	-10.401.272,17
Gastos de congreso y eventos institucionales (Anexo I)	-68.954,50	-88.694,68
Gastos act. académicas y educ. a distancia (Anexo I)	-149.013,81	-850.668,57
Gastos de actividades específicas (Anexo I)	-124.964,84	-1.866.744,56
Gastos cursos on line (Anexo I)	-	-
Cuotas sociales incobrables (Anexo I)	-27.726,00	-938.309,72
Gastos Específicos fondos reservados (Anexo I)	-	-
	<u>-11.518.375,86</u>	<u>-14.145.689,70</u>
Resultado Ordinario – Superávit/Déficit	1.738.600,27	6.251.438,90
Resultados financieros y por tenencia incluido RECPAM (Nota 3.2)	-2.615.771,07	-1.382.150,12
Resultado del Ejercicio – Superávit/Déficit	-877.170,80	4.869.288,78

Las Notas 1 a 5 y el Anexo I, II que se acompañan son parte integrante de este Estado.

Dra. María Laura Altamiranda
Tesorera

Dra. Aida Lucía Teresa Tarditti
Presidenta

Jorge Octavio Mayoraz
Contador Público U.M.S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 185 - Folio 211



ASOCIACION DE MUJERES JUECES DE ARGENTINA

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
Expresado en moneda homogénea y comparativo con el ejercicio anterior (cifras expresadas en pesos)

Conceptos	Aportes de los asociados			Total Patrimonio Neto al 31/12/2021	Total Patrimonio Neto al 31/12/2020
	Total	Superávit/Déficit Acumulado			
Saldos al inicio del ejercicio	0,00	0,00	33.487.183,61	33.487.183,61	28.617.894,83
Superávit / Déficit del ejercicio			-877.170,80	-877.170,80	4.869.288,78
Saldos al Cierre del Ejercicio	0,00	0,00	0,00	0,00	32.610.012,81
					32.610.012,81
					33.487.183,61

Las Notas 1 a 5 y el Anexo I, II que se acompañan son parte integrante de este Estado.

Dra. María Laura Altamiranda
Tesorera

Dra. Aida Lucía Teresa Tarditti
Presidenta

Jorge Octavio Mayoraz
Contador Público U.M.S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 185 - Folio 211



ASOCIACION DE MUJERES JUECES DE ARGENTINA

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
Expresado en moneda homogénea y comparativo con el ejercicio anterior (cifras expresadas en pesos)

	<u>31/12/2021</u>	<u>31/12/2020</u>
TOTAL DE FONDOS DISPONIBLES AL INICIO DEL EJERCICIO (Reexpresado al cierre)	6.682.213,13	1.271.812,30
ORIGEN DE LOS FONDOS		
Ordinarios		
Cobro Recursos Ordinarios		
Para Fines Generales:		
Cuotas Sociales cobradas	12.710.732,12	19.327.319,08
Actividades académicas y cursos on line	546.244,01	2.295.414,93
Donaciones y subsidios recibidos	-	-
Donaciones en especies	-	-
Disminución de créditos	1.239.853,71	-
Otros ingresos	-	-
Para Fines específicos:		
Convenios	-	-
Ingresos Post Bional 2018 Para Fines específicos	-	-
Otros ingresos (Nota 2.9 y 3.1)	-	-
	<u>14.496.829,84</u>	<u>21.622.734,01</u>
APLICACIONES DE FONDOS		
Ordinarios		
Flujo Neto de Efectivo generado por Activ. Operativas (Notas 1.4 y 2.9)	10.738.984,39	14.354.786,68
Aumento de Activo no corriente (Anexo II)	344.448,81	475.396,38
Disminución de pasivos corrientes	663.318,70	-
Rdos Fcieros y por tenencia incluido RECPAM (Nota 1.4 y 3.2)	2.615.771,07	1.382.150,12
	<u>14.362.522,97</u>	<u>16.212.333,18</u>
TOTAL DE FONDOS DISPONIBLES AL CIERRE DEL EJERCICIO	<u>6.816.520,00</u>	<u>6.682.213,13</u>

Las Notas 1 a 5 y el Anexo I, II que se acompañan son parte integrante de este Estado.

Dra. María Laura Altamiranda
Tesorera

Dra. Aida Lucía Teresa Tarditti
Presidenta

Jorge Octavio Mayoraz
Contador Público U.M.S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 185 - Folio 211

ASOCIACION DE MUJERES JUECES DE ARGENTINA

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
Expresado en moneda homogénea y comparativo con el ejercicio anterior (cifras expresadas en pesos)

NOTA 1- NORMAS CONTABLES

A continuación, se detallan las normas contables más relevantes, utilizadas por la Asociación para la preparación de los presentes estados contables, las que han sido aplicadas uniformemente respecto del ejercicio anterior.

1.1 Bases de preparación y presentación de los estados contables

Los presentes estados contables están expresados en pesos y fueron confeccionados conforme a las normas contables de exposición y medición pertinentes, contenidas en las Resoluciones Técnicas e Interpretaciones emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA), excepto las contenidas en la Resolución Técnica (RT) N° 26 sobre Adopción de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

El ente optó por la aplicación de la Resolución Técnica N° 41 "Normas contables profesionales. Desarrollo de cuestiones de aplicación general: Tercera parte "Aspectos de reconocimiento y medición para Entes Medianos" ya que califica como Ente Mediano (EM), de acuerdo con la Tercera Parte, Sección 1. Alcance de la RT N° 41.

1.2 Unidad de medida

Los presentes estados contables han sido preparados en moneda homogénea (pesos de diciembre de 2021), reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de conformidad con lo establecido en la Resolución Técnica (RT) N° 6, en virtud de haberse determinado la existencia de un contexto de alta inflación que vuelve necesaria la reexpresión de los estados contables.

Con fines comparativos, los presentes estados contables incluyen cifras patrimoniales al 31 de diciembre de 2020 y de recursos y gastos, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio económico finalizado en esa fecha. Dichas cifras han sido reexpresadas en moneda de cierre del presente ejercicio económico, de acuerdo con lo señalado en el párrafo siguiente, a fin de permitir su comparabilidad y sin que tal reexpresión modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al ejercicio anterior.

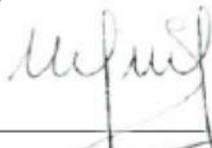
Desde la entrada en vigencia de la RT N° 39, que modificó las normas sobre unidad de medida contenidas en la RT N° 17, sección 3.1, la necesidad de reexpresar los estados contables para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda viene indicada por la existencia o no de un contexto de inflación tal que lleve a calificar la economía de altamente inflacionaria. A los fines de identificar la existencia de un entorno económico con tales características, la RT N° 17 proporciona distintos indicadores.

Para favorecer la consistencia en la aplicación de los diferentes indicadores entre distintas entidades, la Interpretación N° 8 establece como indicador clave y condición necesaria para reexpresar las cifras de los estados contables preparados bajo esa RT, al hecho fáctico de que la tasa acumulada de inflación en tres años, considerando el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM), del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) alcance o sobrepase el 100%.

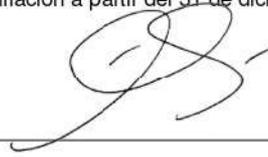
Durante el primer semestre de 2018, diversos factores macroeconómicos produjeron una aceleración significativa de la inflación, resultando en índices que excedieron el 100 % acumulado en tres años, y en proyecciones de inflación que confirmaron dicha tendencia. Como consecuencia de ello, la Junta de Gobierno (JG) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) emitió la Resolución JG N° 539/2018 (aprobada por el CPCECABA mediante Resolución C. D. N° 107/2018 y su modificatoria la Res. M. D. N° 11/2019), indicando que se encontraba configurado el contexto de alta inflación y que los estados contables correspondientes a períodos anuales o intermedios cerrados a partir del 1 de julio de 2018 deberían ser ajustados para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda. La mencionada resolución también indicó que los estados contables correspondientes a períodos anuales o intermedios cerrados hasta el 30 de junio de 2018 inclusive no deberían reexpresarse.

La aplicación del ajuste por inflación había sido discontinuada el 28 de febrero de 2003 por la vigencia del Decreto N° 664/2003 del Poder Ejecutivo Nacional (PEN), que instruyó a ciertos organismos de contralor a no recibir estados contables ajustados por inflación a partir del 1 de marzo de 2003. Conforme lo resuelto por la FACPCE a través de la Resolución JG N° 287/03, y por el CPCECABA, a través de su Resolución M. D. N° 41/2003, hubiera correspondido la discontinuación de la aplicación del ajuste por inflación a partir del 1 de octubre de 2003; sin embargo, los cambios en el poder adquisitivo de la moneda entre el 28 de febrero de 2003 y el 30 de septiembre de 2003 no fueron significativos.

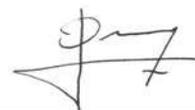
El referido Decreto N° 664/2003 fue derogado tras la promulgación de la Ley N° 27.468, el 3 de diciembre de 2018. Asimismo, con fecha 28 de diciembre de 2018, la Inspección General de Justicia (IGJ) emitió la Resolución General N° 10/2018, que reglamentó la entrada en vigencia de la aplicación de la RT N° 6 y derogó la prohibición de presentar estados contables ajustados por inflación a partir del 31 de diciembre de 2018.



Dra. María Laura Altamiranda
Tesorera



Dra. Aida Lucía Teresa Tarditti
Presidenta



Jorge Octavio Mayoraz
Contador Público U.M.S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tomo 185 - Folio 211



ASOCIACION DE MUJERES JUECES DE ARGENTINA

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
Expresado en moneda homogénea y comparativo con el ejercicio anterior (cifras expresadas en pesos)

Descripción del proceso de reexpresión a moneda de cierre

A efectos de reexpresar las diferentes partidas y rubros que integran los estados contables, la Asociación deberá, entre otras cosas:

- Determinar el momento de origen de las partidas (o el momento de su última reexpresión, según corresponda).
- Calcular los coeficientes de reexpresión aplicables. A tal efecto, se utiliza la serie de índices definida por la FACPCE en la Resolución JG N° 539/2018. La variación del índice utilizado para la reexpresión de los estados contables ha sido del 50,94% entre el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021 y el ejercicio anterior.
- Aplicar los coeficientes de reexpresión a los importes de las partidas anticuadas para reexpresarlas a moneda de cierre. A este respecto, las partidas que deberán reexpresarse serán aquellas que no estén expresadas en moneda de cierre.
- Comprobar que los valores reexpresados de los diferentes activos no excedan a sus correspondientes valores recuperables determinados de acuerdo con las normas contables profesionales pertinentes.

La aplicación del proceso de reexpresión establecido en la RT N° 6 permite el reconocimiento de las ganancias y pérdidas derivadas del mantenimiento de activos y pasivos expuestos a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda a lo largo del período. Tales ganancias y pérdidas se exponen en el rubro "Resultados financieros y por tenencia (incluye RECPAM)" del estado de recursos y gastos en una sola línea.

Los presentes estados contables deben ser leídos e interpretados considerando estas circunstancias.

1.3 Criterios de Medición

1.3.1 Caja y Bancos

- a) En Moneda Nacional: han sido valuados a su valor nominal.
- b) En Moneda Extranjera: Al tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio.

1.3.2 Créditos por cuentas a cobrar de asociados y Otros créditos

Los créditos por cuentas a cobrar de asociados han sido medidos a su valor nominal. Idéntico criterio de medición se siguió para otros créditos.

1.3.3 Bienes de Uso

Los bienes de uso están valuados a su costo reexpresado menos la correspondiente amortización acumulada. La amortización es calculada por el método de la línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada. El valor de los bienes mencionados, considerados en su conjunto, no supera su valor recuperable.

1.3.4 Deudas

Las deudas se exponen a valores representativos de sus valores actuales al cierre del ejercicio.

1.3.5 Fondos para fines específicos

Se incluye en este rubro los fondos recibidos como auspicios y/o donaciones que posteriormente será afectados a actividades para lo cual fueron entregados.

1.3.6 Cuentas del estado de recursos y gastos.

Las cuentas integrantes del estado de recursos y gastos han sido reexpresadas.

1.3.7 Cuentas del Patrimonio Neto

Las cuentas integrantes del patrimonio neto han sido reexpresadas.

Dra. María Laura Altamiranda
Tesorera

Dra. Aida Lucía Teresa Tarditti
Presidenta

Jorge Octavio Mayoraz
Contador Público U.M.S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tomo 185 - Folio 211



ASOCIACION DE MUJERES JUECES DE ARGENTINA

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
Expresado en moneda homogénea y comparativo con el ejercicio anterior (cifras expresadas en pesos)

NOTA 2- COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DEL BALANCE

2.1 Caja y Bancos

	31/12/2021	31/12/2020
	\$	\$
Caja	1.013,39	1.529,63
Fondo Fijo	35.741,78	12.775,71
Banco Provincia - Cta. Cte.	85.405,29	24.285,15
Banco Ciudad - Cta. Cte.	83.811,09	48.057,96
Banco de Entre Ríos Cta. Cte. U\$S	648.668,46	844.679,19
Banco de Entre Ríos Cta. Cte. Pesos	48.596,31	28.186,72
Banco Santander Río Cta. Cte.	5.746.595,86	5.722.698,77
Mercado Pago	166.687,82	-
	<u>6.816.520,00</u>	<u>6.682.213,13</u>

2.2 Cuotas a cobrar asociados

	31/12/2021	31/12/2020
	\$	\$
Cuotas a cobrar	150.600,00	96.726,42
Cuotas a cobrar por Tarjetas	1.429.485,49	2.222.766,50
	<u>1.580.085,49</u>	<u>2.319.492,92</u>

2.3 Otros créditos

	31/12/2021	31/12/2020
	\$	\$
Fondos por Convenios a Recibir	979.350,00	1.478.246,89
Gastos a rendir Tarjeta de crédito	-	-
Anticipo a proveedores	-	-
Gastos Anticipados	-	-
	<u>979.350,00</u>	<u>1.478.246,89</u>

2.4 Créditos fiscales

	31/12/2021	31/12/2020
	\$	\$
Saldo de libre disponibilidad - SUSS	2.881,94	4.350,05
	<u>2.881,94</u>	<u>4.350,05</u>

Dra. María Laura Altamiranda
Tesorera

Dra. Aida Lucía Teresa Tarditti
Presidenta

Jorge Octavio Mayoraz
Contador Público U.M.S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tomo 185 - Folio 211



ASOCIACION DE MUJERES JUECES DE ARGENTINA

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
Expresado en moneda homogénea y comparativo con el ejercicio anterior (cifras expresadas en pesos)

2.5 Deudas	31/12/2021	31/12/2020
	\$	\$
Provisiones	15.639,83	25.055,53
Proveedores	-	143.313,26
IAWJ Cuota anual a pagar	-	-
	<u>15.639,83</u>	<u>168.368,79</u>
2.6 Deudas Sociales	31/12/2021	31/12/2020
	\$	\$
Remuneraciones a pagar	166.945,00	127.228,70
Aportes y Contribuciones a pagar	87.577,91	81.161,27
UTEDYC a pagar	8.841,43	7.242,38
	<u>263.364,34</u>	<u>215.632,35</u>
2.7 Deudas Fiscales	31/12/2021	31/12/2020
	\$	\$
Retenciones a depositar	-	2.378,52
	<u>-</u>	<u>2.378,52</u>
2.8 Fondos con Destino Especifico	31/12/2021	31/12/2020
	\$	\$
Fondos para fines deter. - PNUD 2019 TAG 3	1.033.200,00	1.559.528,96
Fondos para fines deter. - Superior Trib. Neuquén	50.000,00	75.470,82
	<u>1.083.200,00</u>	<u>1.634.999,77</u>
2.9 Otras deudas	31/12/2021	31/12/2020
	\$	\$
Anticipo de Socios	1.700,00	9.962,15
Acreditaciones a determinar	4.200,00	-
	<u>5.900,00</u>	<u>9.962,15</u>

2.10 Estado de flujo de efectivo

En el estado de flujo de efectivo se exponen las cuotas cobradas a asociados, cuotas totales informadas en estado de recursos y gastos netas de las cuotas a cobrar (Nota 2.2) y pagos por gastos informados en anexo I netos de provisiones y deudas a pagar (Nota 2.5), con dispensas señaladas en Notas 1.4.-

Dra. María Laura Altamiranda
Tesorera

Dra. Aida Lucía Teresa Tarditti
Presidenta

Jorge Octavio Mayoraz
Contador Público U.M.S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tomo 185 - Folio 211



ASOCIACION DE MUJERES JUECES DE ARGENTINA

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
Expresado en moneda homogénea y comparativo con el ejercicio anterior (cifras expresadas en pesos)

NOTA 3- COMPOSICIÓN DE RUBROS DEL ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

3.1 Recursos Ordinarios de Fondos	31/12/2021	31/12/2020
	\$	\$
Cuotas sociales	12.710.732,12	18.101.713,67
Ingresos por Actividades Académicas	-	1.572.025,25
Ingresos por Cursos On Line	546.244,01	723.389,68
Otras Donaciones recibidas - Varias	-	-
Otras Donaciones recibidas - En especies	-	-
Otros Ingresos - Conv. PNUD Dto. ARG/16/022 TAG 2	-	-
Aportes Post Bienal 2018	-	-
Otros Ingresos - Conv. PNUD Dto. ARG/16/022 TAG 3	-	-
Otros ingresos	-	-
	<u>13.256.976,13</u>	<u>20.397.128,60</u>
3.2 Resultados Fcieras. y por tenencia incluido RECPAM	31/12/2021	31/12/2020
	\$	\$
Diferencia de cambio por activos y pasivos	117.313,94	262.680,56
Resultados Financieros y por tenencia incluido RECPAM	<u>-2.733.085,01</u>	<u>-1.644.830,68</u>
	<u>-2.615.771,07</u>	<u>-1.382.150,12</u>

Dra. María Laura Altamiranda
Tesorera

Dra. Aida Lucía Teresa Tarditti
Presidenta

Jorge Octavio Mayoraz
Contador Público U.M.S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tomo 185 - Folio 211



ASOCIACION DE MUJERES JUECES DE ARGENTINA

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
Expresado en moneda homogénea y comparativo con el ejercicio anterior (cifras expresadas en pesos)

NOTA 4- Anexo Resolución General N° 13/90 de la Inspección General de Justicia

En cumplimiento de lo requerido por la Inspección General de Justicia se informa que durante el presente ejercicio no se han recibido subsidios, aportes y donaciones estatales ni se han celebrado contratos y/o convenios estatales.

NOTA 5 - Hechos posteriores al cierre

Con posterioridad al cierre del ejercicio, no se han producido, hechos y circunstancias que afecten o puedan afectar la situación patrimonial, económica y financiera de la Asociación.

Dra. María Laura Altamiranda
Tesorera

Dra. Aida Lucía Teresa Tarditti
Presidenta

Jorge Octavio Mayoraz
Contador Público U.M.S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tomo 185 - Folio 211



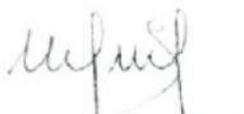
ASOCIACION DE MUJERES JUECES DE ARGENTINA

ANEXO I: CUADRO DE GASTOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

Expresado en moneda homogénea (cifras expresadas en pesos)

Presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior

Rubros	Gastos de administración	Gastos de congresos y eventos institucionales	Gastos actividades académicas y Edu. A distancia	Gastos otras actividades específicas	Gastos cursos on line	Cuotas sociales incobrables	Total al 31/12/2021	Total al 31/12/2020
Sueldos	2.325.771,14						2.325.771,14	2.054.853,56
Cargas sociales	315.298,48						315.298,48	272.400,26
ART	58.100,40						58.100,40	55.886,97
Cuota anual IAWJ y otros gastos	2.998.469,72						2.998.469,72	2.648.297,19
Congresos-hospedajes-viáticos			-				-	88.911,31
Otros gastos actividades académicas			122.311,89				122.311,89	730.235,65
Educación a distancia			26.701,92				26.701,92	31.521,61
Honorarios actividades específicas				124.964,84			124.964,84	1.866.744,56
Otros gastos de congreso		48.418,00					48.418,00	43.185,02
Gastos de publicaciones y campañas	265.703,12						265.703,12	260.427,15
Gastos de correo	13.525,89						13.525,89	9.805,44
Honorarios profesionales	1.382.752,36						1.382.752,36	1.148.306,18
Honorarios mant. y renovación Página Web	911.005,21						911.005,21	860.918,17
Gastos grales. (luz-teléfono-expensas)	819.353,26						819.353,26	973.638,68
Gastos de almacén y limpieza	5.259,30						5.259,30	8.701,97
Gastos de librería	8.148,27						8.148,27	9.904,64
Otros gastos de administración	169.732,95						169.732,95	119.212,95
Gastos de viáticos y movilidad	44.118,08						44.118,08	6.267,58
Gastos de reuniones C.D.	-						-	11.463,7
Filmación y videos	19.438,40						19.438,40	10.368,24
Gtos. De representación regalos y atenciones		20.536,50					20.536,50	45.509,66
Otros gastos institucionales	189.742,54						189.742,54	303.770,72
Donaciones y contribuciones efectuadas	106.467,00						106.467,00	146.925,88
Cuotas Sociales incobrables						27.726,00	27.726,00	938.309,72
Diferencia Fondo Fijo Secretaria	946,60						946,60	3.014,49
Comisiones y gastos bancarios	356.937,60						356.937,60	464.496,05
Impuestos varios	361.437,75						361.437,75	239.802,59
Depreciación Bienes de Uso	779.391,46						779.391,46	790.950,66
Intereses pagados	16.117,18						16.117,18	1.859,10
Totales	11.147.716,71	68.954,50	149.013,81	124.964,84	-	27.726,00	11.518.375,86	14.145.689,70


 Dra. María Laura Altamiranda
 Tesorera

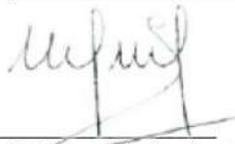

 Dra. Aida Lucía Teresa Tarditti
 Presidente


 Jorge Octavio Mayoraz
 Contador Público U.M.S.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. Tomo 185 - Folio 211



ASOCIACION DE MUJERES JUECES DE ARGENTINA
ANEXO II POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
ANEXO II - Bienes de Uso
 Expresado en moneda homogénea
 Comparativo con el ejercicio anterior (cifras expresadas en pesos)

Cuenta Principal	Valor de Origen				Depreciaciones Acumuladas				Neto Residual al 31/12/21	Neto Residual al 31/12/20
	Valor al Inicio del Ejercicio	Altas Ejercicio	Bajas Ejercicio	Cierre del Ejercicio	Al inicio del Ejercicio	Bajas del Ejercicio	Del Ejercicio	Al Cierre del Ejercicio		
Inmuebles	24.655.360,24			24.655.360,24	1.594.708,34		325.116,64	1.919.824,98	22.735.535,28	23.060.651,91
Muebles y Útiles	1.571.637,89			1.571.637,89	525.091,94		140.635,01	665.726,95	905.910,94	1.046.545,95
Equipos de informática	1.145.325,94	344.448,81		1.489.774,75	748.271,76		313.639,82	1.061.911,58	427.863,17	397.054,18
Colección de Libros	529.970,16			529.970,16					529.970,16	529.970,16
Totales al cierre	27.902.294,23	344.448,81	0,00	28.246.743,04	2.868.072,04	0,00	779.391,47	3.647.463,51	24.599.279,55	25.034.222,20


 Dra. María Laura Altamiranda
 Tesorera


 Dra. Aída Lucía Teresa Tarditti
 Presidente


 Jorge Octavio Mayoraz
 Contador Público U.M.S.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. Tomo 185 - Folio 211



ASOCIACION DE MUJERES JUECES DE ARGENTINA
INVENTARIO GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

ACTIVO

ACTIVO CORRIENTE

CAJA Y BANCOS

Caja			1.013,39	
Fondo Fijo			35.741,78	
Banco Santander Rio Cta Cte			5.746.595,86	
Banco Provincia Cta Cte			85.405,29	
Banco Ciudad Cta Cte			83.811,09	
Banco de Entre Rios Cta. Cte. U\$s			648.668,46	
Banco de Entre Rios Cta. Cte. Pesos			48.596,31	
Mercado Pago			166.687,82	

6.816.520,00

CREDITOS

Cuotas socios (Anexo I)				150.600,00
Cuotas a cobrar por Tarjetas				
Visa	1.167.505,58			
Master	261.979,91			
Diners	-		1.429.485,49	
Saldo de libre disponibilidad AFIP	2.881,94		2.881,94	
Fondos por Convenios a Recibir				
Convenio PNUD Decreto N° ARG/16/022 TAG 3	979.350,00	979.350,00		

2.562.317,43

TOTAL ACTIVO CORRIENTE

9.378.837,43

ACTIVO NO CORRIENTE

BIENES DE USO

INMUEBLES

Valor de origen				
12 2009 Valor de Origen inmueble - Peru 359 Of 604	3.750.853,57			
9 2010 Valor de Origen inmueble - Peru 359 Of 801	17.530.261,74			
3 2019 Valor de Origen mejora inmueble - Peru 359 Of 801	3.374.244,93			
Valores al cierre:			24.655.360,24	
Amortizaciones Acumuladas Inmuebles				
Amortizaciones Acumuladas Inmueble - Peru 359 Of 604	-1.057.330,75			
Amortizaciones Acumuladas Inmueble - Peru 359 Of 801	-641.765,00			
Amortizaciones Acumuladas Mejora Inmueble - Peru 359 Of 801	-220.729,22	(1.919.824,98)		22.735.535,26

Dra. María Laura Altamiranda
Tesorera

Dra. Aida Lucía Teresa Tarditti
Presidenta

Jorge Octavio Mayoraz
Contador Público U.M.S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 185 - Folio 211

Dra. Sandra Anabella Pepe
Revisora de Cuentas

Dra. María Florencia Maza
Revisora de Cuentas



ASOCIACION DE MUJERES JUECES DE ARGENTINA
INVENTARIO GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

MUEBLES Y ÚTILES

Valor de origen

Mes	Año		
3	2010	1 acondicionador de aire	40.754,08
6	2010	1 escritorio y 1 silla	56.769,33
6	2010	1 silla y 1 cajonera	20.747,20
8	2010	2 sillas	18.066,08
6	2011	1 fax	11.536,02
7	2011	2 sillas	17.415,07
3	2015	1 Biblioteca	144.905,24
6	2015	4 sillas Mascardi	15.733,66
5	2016	Telefono Panasonic T01526 KX 7BC220	11.386,24
7	2018	Cafetera Nespresso	21.418,38
1	2019	1 aire acondicionado L.G multi split con 4 Unid.Interiores	302.271,97
2	2019	1 Heladera No Frost Electrolux Plata	102.511,32
2	2019	Cortinas roller Escuela Judicial	78.007,39
6	2019	33 sillas Escuela Judicial	344.657,41
6	2019	10 mesas Escuela Judicial	336.345,28
12	2020	Vajilla	49.113,24

Valores al cierre:

1.571.637,89

Amortizaciones acumuladas

1 acondicionador de aire	-40.754,08
1 escritorio y 1 silla	-56.769,33
1 silla y 1 cajonera	-20.747,20
2 sillas	-18.066,08
1 fax	-11.536,02
2 sillas	-17.415,07
1 Biblioteca	-101.433,57
4 sillas Mascardi	-11.013,45
Telefono Panasonic T01526 KX 7BC220	-6.831,63
Cafetera Nespresso	-8.567,24
1 aire acondicionado L.G multi split con 4 Unid.Interiores	-90.681,48
1 Heladera No Frost Electrolux Plata	-30.753,28
Cortinas roller Escuela Judicial	-23.402,22
33 sillas Escuela Judicial	-110.296,79
10 mesas Escuela Judicial	-107.636,86
Vajilla	-9.822,65

(665.726,95)

905.910,94

Dra. María Laura Altamiranda
Tesorera

Dra. Aida Lucía Teresa Tarditti
Presidenta

Jorge Octavio Mayoraz
Contador Público U.M.S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 185 - Folio 211

Dra. Sandra Anabella Pepe
Revisora de Cuentas

Dra. María Florencia Maza
Revisora de Cuentas



ASOCIACION DE MUJERES JUECES DE ARGENTINA
INVENTARIO GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

EQUIPOS DE INFORMATICA

Valor de origen

Mes	Año		
8	2008	1 proyector Epson	156.572,66
8	2008	1 impresora HP	9.270,96
8	2010	1 PC y 1 monitor (vieja)	49.890,77
9	2011	1 notebook Toshiba	81.676,28
11	2013	1 fotocopiadora Panasonic	86.752,54
8	2016	1 PC AIO POSITIVO-BGH	94.719,01
10	2017	1 Notebook HP 14 Intel Core i7	78.077,25
6	2019	1 Proyector Optoma W335	116.214,11
6	2019	1 Barra de Sonido marca Philips PS HT 11508/12	27.116,63
6	2019	1 Puntero presentador laser wireless Presenter R 400 Logitech	5.840,07
6	2019	1 pantalla proyector gadnic proj 0009	12.912,51
6	2020	1 Notebook HP 14' Intel Core i7 12Gb RAM	226.127,68
6	2020	1 PC Escritorio I3- 8GB DDR4 HDD 1TB – Gabinete c/Fuente	87.737,54
6	2020	1 Monitor LG DE 22 "	32.200,57
8	2020	1 Celular Samsung Galaxy J2 Core 16GB Negro	23.964,41
12	2020	1 Impresora RICOH Multifunción Laser Monocromo	56.252,93
Adiciones del ejercicio:			
9	2021	1 Notebook Lenovo Thinkbook I7 12Gb RAM 1Tb SSD	223.393,62
11	2021	1 Notebook HP 14" I3 10100 8Gb RAM 1Tb	121.055,19

Valores al cierre:

1.489.774,75

Amortizaciones acumuladas

1 proyector Epson	-156.572,66
1 impresora HP	-9.270,96
1 PC y 1 monitor (vieja)	-49.890,77
1 notebook Toshiba	-81.676,28
1 fotocopiadora Panasonic	-86.752,54
1 PC AIO POSITIVO-BGH (19/08/2016)	-94.719,01
1 Notebook HP 14 Intel Core i7	-78.077,25
1 Proyector Optoma W335	-76.132,10
1 Barra de Sonido marca Philips PS HT 11508/12	-17.625,81
1 Puntero presentador laser wireless Presenter R 400 Logitech	-3.796,05
1 pantalla proyector gadnic proj 0009	-8.393,13
1 Notebook HP 14' Intel Core i7 12Gb RAM	-150.751,78
1 PC Escritorio I3- 8GB DDR4 HDD 1TB – Gabinete c/Fuente	-58.491,69
1 Monitor LG DE 22 "	-21.467,04
1 Celular Samsung Galaxy J2 Core 16GB Negro	-15.976,27
1 Impresora RICOH Multifunción Laser Monocromo	-37.501,96
1 Notebook Lenovo Thinkbook I7 12Gb RAM 1Tb SSD	-74.464,54
1 Notebook HP 14" I3 10100 8Gb RAM 1Tb	-40.351,73

(1.061.911,58)

427.863,18

COLECCIÓN DE LIBROS

Colección de libros

529.970,16

529.970,16

529.970,16

Total Bienes de uso

24.599.279,55

TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE

24.599.279,55

TOTAL DEL ACTIVO

33.978.116,98

Dra. María Laura Altamiranda
Tesorera

Dra. Aída Lucía Teresa Tarditti
Presidenta

Jorge Octavio Mayoraz
Contador Público U.M.S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 185 - Folio 211

Dra. Sandra Anabella Pepe
Revisora de Cuentas

Dra. María Florencia Maza
Revisora de Cuentas



ASOCIACION DE MUJERES JUECES DE ARGENTINA
INVENTARIO GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

PASIVO

PASIVO CORRIENTE

DEUDAS SOCIALES

Sueldos a pagar	166.945,00	
Aportes y Contribuciones a Depositatar	87.577,91	
UTEDYC a Pagar	8.841,43	263.364,34

DEUDAS FISCALES

Retenciones a Depositatar

OTRAS DEUDAS

Provisiones

Provisión Gastos Mantenimiento Tarjeta DINERS, MASTER Y VISA 15.639,83 15.639,83

Acreditaciones a determinar

Depositos no identificados 4.200,00 4.200,00

Anticipo de Socios

Denis Zaracho Rita Mabel DNI 31108528 1.400,00
Toledo Lorena Hebe Virginia DNI 23099940 300,00
1.700,00

FONDOS CON DESTINO ESPECIFICO

Donaciones y Auspicios Fondos para Fines Determinados

Fondos para fines deter. - PNUD 2019 Adenda 3 1.033.200,00
Fondos para fines deter. - Tribunal Superior de Neuquen 50.000,00 1.083.200,00

TOTAL PASIVO CORRIENTE 1.368.104,17

TOTAL DEL PASIVO 1.368.104,17

Dra. María Laura Altamiranda
Tesorera

Dra. Aida Lucía Teresa Tarditti
Presidenta

Jorge Octavio Mayoraz
Contador Público U.M.S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 185 - Folio 211

Dra. Sandra Anabella Pepe
Revisora de Cuentas

Dra. María Florencia Maza
Revisora de Cuentas



ASOCIACION DE MUJERES JUECES DE ARGENTINA
INVENTARIO GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

	NETO	PATRIMONIO
Resultados acumulados		
Al inicio		33.487.183,61
Déficit del ejercicio		877.170,80
TOTAL PATRIMONIO NETO		<u>32.610.012,81</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		<u>33.978.116,98</u>

Dra. María Laura Altamiranda
Tesorera

Dra. Aida Lucía Teresa Tarditti
Presidenta

Jorge Octavio Mayoraz
Contador Público U.M.S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 185 - Folio 211

Dra. Sandra Anabella Pepe
Revisora de Cuentas

Dra. María Florencia Maza
Revisora de Cuentas



ASOCIACION DE MUJERES JUECES DE ARGENTINA
INVENTARIO GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

ANEXO I
Cuotas sociales a cobrar

Socia Nº 2	2.100,00
Socia Nº 4	3.500,00
Socia Nº 1766	700,00
Socia Nº 1908	700,00
Socia Nº 1559	3.500,00
Socia Nº 68	8.400,00
Socia Nº 83	6.200,00
Socia Nº 1240	1.400,00
Socia Nº 1522	1.400,00
Socio Nº 1747	9.800,00
Socio Nº 1108	2.800,00
Socia Nº 1918	3.500,00
Socia Nº 1691	1.400,00
Socia Nº 1049	9.800,00
Socia Nº 1195	1.400,00
Socia Nº 1131	4.200,00
Socio Nº 1198	4.200,00
Socia Nº 348	1.400,00
Socia Nº 357	3.500,00
Socia Nº 1582	1.400,00
Socia Nº 1581	2.800,00
Socio Nº 1986	1.400,00
Socia Nº 1555	1.400,00
Socia Nº 1507	1.400,00
Socia Nº 447	2.100,00
Socia Nº 1045	1.400,00
Socia Nº 1840	4.200,00
Socia Nº 1841	4.200,00
Socia Nº 505	7.000,00
Socia Nº 564	1.100,00
Socia Nº 600	4.200,00
Socia Nº 1132	1.400,00
Socia Nº 640	9.800,00
Socia Nº 1960	4.200,00
Socio Nº 1558	5.600,00
Socia Nº 718	4.200,00
Socio Nº 1669	3.500,00
Socia Nº 819	3.500,00
Socio Nº 826	1.400,00
Socia Nº 832	2.800,00
Socia Nº 910	4.000,00
Socia Nº 1121	2.800,00
Socia Nº 1572	1.400,00
Socia Nº 1921	3.500,00
TOTAL	150.600,00

Dra. María Laura Altamiranda
Tesorera

Dra. Aida Lucía Teresa Tarditti
Presidenta

Jorge Octavio Mayoraz
Contador Público U.M.S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 185 - Folio 211

Dra. Sandra Anabella Pepe
Revisora de Cuentas

Dra. María Florencia Maza
Revisora de Cuentas

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de marzo de 2022

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc, D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional de fecha 10/03/2022 referida a un Estado Contable Ej. Regular/ Irregular de fecha 31/12/2021 perteneciente a ASOCIACION CIVIL DE MUJERES JUECES DE ARGENTINA A.C. CUIT 30-69316245-5, intervenida por el Dr. JORGE OCTAVIO MAYORAZ. Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del matriculado
Dr. JORGE OCTAVIO MAYORAZ
Contador Público (U.M.S.A.)
CPCECABA T° 185 F° 211



Esta actuación profesional ha sido gestionada por el profesional interviniente a través de internet y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de informes y certificaciones (Res. C. 236/88). El receptor del presente documento puede constatar su validez ingresando a www.consejo.org.ar/certificaciones/validar.htm declarando el siguiente código: eshvhiy

Legalización N° 964853

